

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Huelva**

Núm. 2.711/2018

Juzgado de lo Social Número 3 de Huelva

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 155/2017 Negociado: RO

De: D. Francisco José González Meroño

Abogado: D^a. Silvia Mogeda Coronado

Contra: FOGASA, D. Javier Escobar Rueda y D. Gabriel Rueda Escobar

DOÑA MARÍA DEL CARMEN BELLÓN ZURITA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE HUELVA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 155/2017 se ha acordado citar a D. Javier Escobar Rueda

da como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 5 de diciembre de 2018, a las 10:25 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vázquez López nº 19 (21001) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a D. Javier Escobar Rueda.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 19 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Bellon Zurita.